



Comité Asesor Gubernamental

Toronto, Canadá – 17 de octubre de 2012

Comunicado del GAC – Toronto, Canadá¹

I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) se reunió en Toronto, Canadá durante la semana del 13 de octubre de 2012. Cincuenta (50) miembros del GAC y tres (3) observadores asistieron a la reunión. El GAC agradece especialmente el apoyo brindado por el anfitrión local, la Autoridad de Registro de Internet en Canadá (CIRA).

El 15 de octubre de 2012, se celebró con éxito una reunión gubernamental de alto nivel, al margen de las reuniones de Toronto, en torno al tema "Preservar y mejorar el modelo de múltiples partes interesadas".

II. Asuntos internos

1. El GAC da la bienvenida a las Islas Caimán, los Estados Federados de Micronesia y Tuvalu como miembros del GAC.
2. El GAC da la bienvenida a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (Agencia NEPAD), a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Organización Mundial de la Salud como observadores del GAC.
3. Peter Nettlefold de Australia, Thomas Schneider de Suiza, and Tracy Hackshaw de Trinidad y Tobago fueron elegidos para los cargos de Vicepresidentes. Heather Dryden de Canadá fue reelecta para el cargo de Presidenta del GAC. La decisión entra en vigor a partir del final de la primera reunión de 2013. El GAC agradece a Alice Munyua de Kenia, Choon Sai Lim de Singapur y Maria Häll de Suecia por

¹ Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este o sobre otros temas, los anteriores comunicados del GAC se encuentran disponibles en: <https://gacweb.icann.org/display/gacweb/GAC+Recent+Meetings> y los comunicados del GAC más antiguos se encuentran disponibles en: <https://gacweb.icann.org/display/gacweb/GAC+Meetings+Archive>.

su servicio en calidad de Vicepresidentes y por su destacada contribución a la labor del GAC.

4. El GAC ha acordado poner en marcha un proceso que conduzca al establecimiento de una Secretaría independiente en la reunión de Pekín.
5. El GAC tomó nota de que el gobierno sudafricano no fue consultado con respecto a la reunión prevista de la ICANN en Durban, Sudáfrica, en julio de 2013.

III. Actividades entre las Unidades Constitutivas

1. El GAC se reunió con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País y recibió información actualizada sobre: las actividades del Grupo de Trabajo para el Marco de Interpretación; el progreso en el Proceso de Desarrollo de Políticas de Nombres de Dominio Internacionalizados; el grupo de estudio sobre el uso de nombres de países y territorios; y una presentación de Países Bajos y SIDN sobre sus esfuerzos de cooperación para implementar DNSSEC en Países Bajos.
2. El Grupo de Trabajo de Implementación de las Recomendaciones del GAC y la Junta Directiva (BGRI - WG) se reunió para debatir sobre los avances en las recomendaciones del ATRT relacionadas con el GAC, concretamente las recomendaciones 11, 12 y 13. En el contexto de la Participación Temprana del GAC, el BGRI - WG mantuvo un buen intercambio sobre las formas de informar al GAC en una fase temprana de las cuestiones relativas a las políticas públicas. El GAC tiene la intención de continuar este debate entre sesiones centrándose más en cómo se puede solicitar y considerar los aportes del GAC en una fase temprana del PDP.
3. El GAC recibió una actualización del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad sobre sus actividades e informes relacionados con las recomendaciones del Equipo de Revisión de WHOIS, los dominios sin puntos y el bloqueo del DNS en el nivel superior.

El GAC expresa su cálido agradecimiento a la ccNSO y al SSAC, así como a todos aquellos integrantes de la comunidad de la ICANN que contribuyeron al diálogo con el GAC en Toronto.

IV. Asesoramiento del GAC a la Junta Directiva²

1. Alertas Tempranas de miembros del GAC

El GAC reconoce que el programa de nuevos gTLD proporciona mecanismos para abordar una serie de riesgos y preocupaciones identificadas. La Guía para el Solicitante también establece una función específica para que el GAC proporcione alertas tempranas y asesoramiento sobre las solicitudes de nuevos gTLD que plantean problemas en materia de políticas públicas. En este contexto, y ante toda la gama de solicitudes recibidas, los miembros individuales del GAC están considerando si los mecanismos existentes previstos en la Guía son suficientes para abordar los problemas identificados en todos los casos. Con el fin de compartir información con la comunidad, y antes de que los miembros individuales del GAC emitan cualquier alerta temprana sobre solicitudes específicas, el GAC señala que los miembros individuales del GAC están considerando una serie de cuestiones específicas, entre ellas:

- Protección del consumidor
- Cadenas de caracteres vinculadas a sectores de mercado regulados, como el financiero, el sanitario y el benéfico
- Cuestiones de competencia
- Cadenas de caracteres que tienen usos o significados amplios o múltiples, y en las que una entidad pretende un uso exclusivo
- Términos religiosos cuando el solicitante no cuenta con el apoyo, o cuenta con un apoyo limitado, de las organizaciones religiosas pertinentes o de la comunidad religiosa
- Reducción al mínimo de la necesidad de registraciones defensivas
- Protección de nombres geográficos
- Derechos de propiedad intelectual, especialmente en relación con las cadenas de caracteres destinadas a la distribución de música, vídeo y otro material digital
- La relación entre las solicitudes de nuevos gTLD y toda la legislación aplicable

El GAC espera debatir estas cuestiones con la comunidad de la ICANN, y prevé finalizar el asesoramiento del GAC sobre las solicitudes de gTLD tras la reunión de la ICANN de abril de 2013. Como parte de este trabajo, algunos miembros del GAC pueden iniciar un diálogo directo con los solicitantes, incluso a través del proceso de alertas tempranas. El GAC confirma que reenviará las alertas tempranas de los miembros del GAC el 20 de noviembre de 2012 y propone un enfoque de colaboración y cooperación para abordar cualquier problema identificado en esas alertas tempranas.

Las declaraciones y los compromisos detallados en las solicitudes individuales de gTLD son un aporte fundamental para el trabajo del GAC en esta área.

² Para realizar un seguimiento de la historia y los avances del asesoramiento del GAC a la Junta Directiva, visite el Registro en línea de Asesoramiento del GAC que se encuentra disponible en:
<https://gacweb.icann.org/display/GACADV/GAC+Advice>

El GAC solicita información por escrito a la Junta Directiva de la ICANN sobre:

- la medida en la cual los solicitantes podrán modificar sus solicitudes como resultado de las alertas tempranas.
- cómo garantizará la ICANN que cualquier compromiso asumido por los solicitantes, en sus solicitudes o como resultado de cualquier cambio posterior, será supervisado y exigido por la ICANN.

El GAC presenta el siguiente asesoramiento a la Junta Directiva de la ICANN:

- Es necesario que todas estas declaraciones de compromiso y objetivos se transformen en compromisos contractuales vinculantes, sujetos a la supervisión del cumplimiento por parte de la ICANN.
- El GAC espera que no se penalice a los solicitantes cuando se modifiquen las disposiciones estándar de un contrato para cumplir con las obligaciones específicas contraídas para satisfacer las preocupaciones gubernamentales.

El GAC anima a la ICANN a continuar con su trabajo para promover el conocimiento del programa de nuevos gTLD, y espera seguir participando con la comunidad en estos temas a medida que el programa avance.

Cualquier asesoramiento y acción por parte del GAC o de uno o más de sus miembros se entiende totalmente sin perjuicio de cualquier otra investigación, cumplimiento u otras acciones que un miembro del GAC pueda desear emprender, de acuerdo con la legislación aplicable.

2. Medidas de protección para las organizaciones intergubernamentales

Mientras el GAC continúa sus deliberaciones sobre la protección de los nombres y acrónimos de las Organizaciones Intergubernamentales (OIG) contra la registración inapropiada por parte de terceros:

El GAC le notifica a la Junta de la ICANN que:

- en pos del interés público, la implementación de dicha protección en el segundo nivel debe llevarse a cabo antes de la delegación de cualquier nuevo gTLD y, en futuras rondas de gTLD, en el segundo nivel y en el nivel superior.

El GAC cree que los criterios actuales para la registración en el dominio de alto nivel .int, que se citan en la Guía para el Solicitante como base para que una OIG presente una objeción de derechos legales, proporcionan una base de partida para proteger los nombres y acrónimos de las OIG en todos los nuevos gTLD.

En base a estos criterios, el GAC y las OIG colaborarán en la elaboración de

una lista de los nombres y acrónimos de las OIG que deberían protegerse. A la espera de seguir trabajando con la ICANN en las medidas específicas de implementación de esta iniciativa, el GAC cree que esta lista de OIG debería ser aprobada para su protección provisional a través de una moratoria contra las registraciones por parte de terceros antes de la delegación de cualquier gTLD nuevo.

3. Comité Olímpico Internacional y Cruz Roja/Medialuna Roja

El GAC recibe con agrado la Resolución de la Junta Directiva de la ICANN del 13 de septiembre de 2012, y está de acuerdo con la Junta Directiva en que la protección para el segundo nivel debería estar en vigor antes de la delegación de los primeros gTLD nuevos.

El GAC toma nota de que el Equipo de Redacción de la GNSO ha publicado recientemente un conjunto de recomendaciones, en las que se afirma que es necesario un proceso expeditivo de desarrollo de políticas (PDP).

El GAC solicitará a la GNSO que aclare sus fundamentos para iniciar un PDP. Habida cuenta de la base jurídica para avanzar en la protección de los Nombres del COI y la Cruz Roja en el primer y segundo nivel, que incluye la cobertura bajo los instrumentos legales internacionales y bajo las leyes nacionales en múltiples jurisdicciones, el GAC considera que su asesoramiento sobre el asunto se enmarca dentro de la categoría de implementación más que en la de desarrollo de políticas. El GAC solicita la oportunidad de conocer la opinión de la Junta Directiva a este respecto.

4. Propuesta de esquema de prioridades

El GAC recibe con agrado la presentación de la propuesta realizada por el personal de la ICANN de realizar un esquema de prioridades a principios de diciembre de 2012 en relación con los nuevos gTLD. El asesoramiento anterior del GAC sobre la competencia y la equidad siguen siendo válidos en este caso, dada la excepción declarada en el documento de la Propuesta del esquema que presentó la ICANN para que se prioricen las solicitudes de IDN en pos del interés público global. Teniendo en cuenta esto, algunos miembros del GAC expresaron que hay otras formas de tener en cuenta el interés público global y el alcance internacional. Algunos miembros consideran que los gTLD con nombres geográficos aprobados por la autoridad gubernamental pertinente, los nombres comunitarios y las solicitudes de los países en desarrollo también deberían tener prioridad.

V. Próxima reunión

El GAC está considerando la posibilidad de celebrar una reunión entre sesiones cuando sea necesario.

El GAC se reunirá nuevamente durante el período de la 46.^a reunión de la ICANN que se realizará en Pekín, República Popular China.